

Quito, 25 de marzo del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Honorable Junta de Accionistas el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2010.

En el 2010 no se logró cumplir el incremento de las ventas y por ende no se alcanzó la mayoría de las metas propuestas para el año.

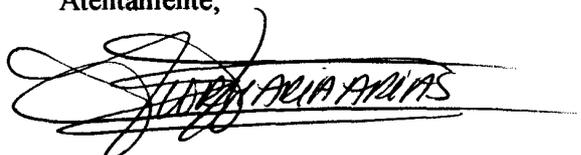
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

Como las condiciones económicas no fueron favorables existe para este año una pérdida de USD 466.00 por cuanto el nivel de ventas no fue suficiente para cubrir los costos y gastos operativos.

Para el año 2011, se prevé un incremento en las ventas del 15%, que se espera cumplir en base a las perspectivas económicas, estrategias y planes para incentivar el crecimiento de la empresa. Se acentuará la política de austeridad y reducción de los gastos.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación.

Atentamente,



FLOR MARIA ARIAS GUERRERO
c.c. Archivo

